



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

Términos de referencia para la contratación de servicios profesionales para:

**“Segundo espacio de diálogo de la Cadena Regional de Valor de Turismo en cuatro países de la Región SICA : Creación de Gobernanza-Validación de Estrategias de Intervención – Elaboración de Plan de Implementación”
Actividad A.1.2.3.**

Programa de Fortalecimiento a la MIPYME con énfasis en Cadenas Regionales de Valor en la Región SICA.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

Índice

ACRÓNIMOS	3
1 ANTECEDENTES	4
1.1 Generales.....	4
1.2 Relacionados al Programa	4
2 JUSTIFICACIÓN:	5
3 ALCANCE DE LA CONSULTORÍA REQUERIDA:.....	9
4 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA.....	10
5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONSULTORÍA:	10
6 PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA	18
7 PROCESO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS	19
8 CONTRATO, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA.....	19
9 MONTO DE LA CONSULTORÍA	19
10 FORMA DE PAGO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA	20
11 PERFILES DE LA EMPRESA Y DE LOS CONSULTORES	20
12 PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE INTERÉS, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.....	21
12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	22
13 ETICA Y COMPROMISO	24



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

ACRÓNIMOS

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ATI	Asistencia Técnica Internacional
CRV	Cadena Regional de Valor
CENPROMYPE	Centro Regional de Promoción de la MIPYME
COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Económica
FES	Fondo España-SICA
GCF	Gestión Coordinada de Fronteras
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MIPYME	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PCRC	Programa de Cooperación Regional con Centroamérica
SE-CAC:	Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano
SG-SICA	Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SITCA	Secretaría de Integración Turística Centroamericana
TdR	Términos de Referencia



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

1 ANTECEDENTES

1.1 Generales

Centroamérica ha sido un área geográfica prioritaria para la cooperación española desde hace más de 25 años, apoyando el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos de integración. El SICA constituye el primer sistema de la integración objeto de apoyo de la cooperación española, que inició formalmente con la puesta en marcha del Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (PCRC) en el año 2003, fortaleciéndose posteriormente con la creación del Fondo España-SICA, creado el 6 de junio de 2006, bajo los principios de apropiación, alineamiento y armonización, y con el objetivo de apoyar el fortalecimiento del proceso de la integración centroamericana.

El Fondo ha brindado su acompañamiento a lo largo de tres fases. La I fase (2006-2009) estuvo orientada al fortalecimiento institucional y al diseño de agendas regionales. Durante la II fase (2010-2013), se apoyó la implementación de dichas agendas y la III Fase del Fondo España-SICA para el período 2014-2017 se orientó a garantizar la sostenibilidad de las acciones desarrolladas y la generación de Bienes Públicos Regionales.

En marzo de 2018 se celebró la V Comisión Mixta de Cooperación entre la AECID y la SG-SICA a partir de la cual, se definió el nuevo Fondo España SICA 2018-2021, cuyo contenido tiene a la base tanto al V Plan Director de la Cooperación Española, la Agenda Estratégica Regional definida por los Presidentes de Centroamérica, así como los documentos de planificación del SICA y los ejercicios de evaluación del Fondo llevados a cabo a lo largo de sus tres fases.

Durante esta nueva fase del Fondo España SICA (2018-2021), los esfuerzos se centrarán en apoyar la profundización de los beneficios de la integración, promoviendo el posicionamiento del SICA y facilitando el reconocimiento de los beneficios del proceso de integración.

En la Comisión Mixta AECID/SG-SICA de marzo 2018, se definieron los siguientes ejes estratégicos en torno a los cuales se concentrará el apoyo en esta nueva fase:

- Eje de profundización de los beneficios de la integración económica
- Eje de Efectividad y Coordinación del SICA
- Eje de promoción del modelo de Seguridad Democrática centroamericana y,
- Eje de sostenibilidad ambiental, derechos humanos y equidad de género, como eje transversal.

1.2 Relacionados al Programa

En el marco del eje de profundización de los beneficios de la integración económica, se formuló el **Programa de fortalecimiento de la MIPYME con énfasis en cadenas regionales de valor en la región SICA**, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible e incluyente de la región SICA, mejorando las condiciones competitivas de las MIPYME para la generación de empleo e ingresos, mediante la



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

complementariedad de políticas que permitan la articulación productiva de carácter regional y la implementación de la Unión Aduanera Centroamericana.

El Programa tiene una estructura de gestión que involucra a diferentes instituciones a nivel regional: la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), el Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano (SECAC) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), así como la Secretaría General del SICA y el Fondo España-SICA. El monitoreo del Programa estará a cargo de dos comités, uno técnico: Comité de Coordinación, y otro de carácter estratégico: Comité de Seguimiento del Programa. La coordinación integral de la ejecución del Programa está a cargo de la SIECA. De conformidad a esta estructura de gestión, el Programa fue elaborado entre las instituciones Co-ejecutoras.

El programa se enmarca en la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio y la Competitividad con énfasis en la Gestión Coordinada de Fronteras (GCF) y en la Estrategia Regional de Articulación Productiva MIPYME, así como en la Política Marco Regional de Movilidad y Logística Centroamericana, y cuenta como principales antecedentes, con las experiencias y resultados obtenidos en el Programa de Apoyo al Acceso de la MIPYME al Mercado Regional, en su fase I y II ambas apoyadas en las fases previas del Fondo España SICA 2010-2013 y 2014-2017 respectivamente.

En este sentido, se busca lograr para el período de agosto 2018 a diciembre de 2021, los siguientes resultados:

1. Aumentada la participación competitiva de la MIPYME en el funcionamiento de dos cadenas regionales de valor, una en el sector servicios y una en el sector de bienes.
2. Mejorada la gestión coordinada de fronteras para reducir los costos logísticos en el comercio de productos y servicios.
3. Fortalecida la coordinación y el diálogo político en el Subsistema Económico, para la construcción de una agenda común en materia de articulación productiva, facilitación del comercio y agilización del paso de turistas.

Esta consultoría se enmarca en el primer resultado y para lo cual, se han seleccionado 2 cadenas, una en el sector agroindustria y una en el sector turismo, las cuales serán fortalecidas con acciones ejecutadas a nivel regional, incidiendo en la mejora de las condiciones competitivas de la MIPYME de la región SICA.

2 JUSTIFICACIÓN:

Para la consecución del Resultado 1, el cual se refiere a aumentar la participación competitiva de la MIPYME en el funcionamiento de dos cadenas regionales de valor, una en el sector servicios y una en el sector de bienes, el Programa ha definido tres productos:



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

- a) Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA validado y aprobado por las autoridades de las instituciones.
- b) Cadena regional de valor en el sector de servicios fortalecida: Turismo.
- c) Cadena regional de valor en el sector de bienes fortalecida: Agroindustria.

A la fecha, el Programa ha avanzado con relación a este resultado. En enero de 2019, se llevó a cabo la misión de socialización y proceso de consulta interinstitucional del documento *“Articulación productiva y cadenas regionales de valor, una propuesta metodológica para la región SICA”*. Uno de los principales productos generados en torno al proceso de socialización, fue la elaboración conjunta de una matriz que resume los lineamientos técnicos específicos que serán retomados para cada sector a trabajar en la aplicación de la metodología de fortalecimiento de CRV adaptada al sector agroindustria y turismo.

Asimismo, es importante indicar que, durante la Octogésima Sexta reunión de COMIECO, llevada a cabo el 25 de abril de 2019, fue aprobada por el foro la metodología de *“Articulación productiva y cadenas regionales de valor: una propuesta metodológica para la región SICA”* como la guía metodológica para el fortalecimiento de Cadenas Regionales de Valor en Centroamérica, elaborada entre SIECA, CEPAL y CENPROMYPE. Con la aprobación de COMIECO, esta metodología se convierte en un instrumento que permite implementar los pilotos de las cadenas regionales de valor, en los sectores de agroindustria y turismo; esta experiencia retroalimentará dicha metodología, para ser replicada.

Para continuar con el avance del trabajo técnico en la definición de las CRV a intervenir, tanto en turismo como agroindustria, se contrató una asistencia técnica para cada sector, para definir los criterios de selección de la cadena de valor a intervenir, identificando aquellos encadenamientos regionales que podrán ser priorizados y seleccionados a través del proceso metodológico puesto en marcha. Específicamente elaborar una propuesta metodológica de preselección de cadenas que incluya meta-objetivos, criterios de selección e indicadores (cuantitativos y cualitativos) para la evaluación de las cadenas de valor del sector turismo y sector agroindustria, y proponer un listado preliminar priorizado de cadenas de valor con potencial regional en ambos sectores en base a los criterios definidos previamente con la aplicación de los instrumentos de valoración, así como una propuesta de los países de la región que deberían formar parte de la cadena (alcance geográfico).

Es importante indicar que, el informe final generado de estas asistencias técnicas, son un insumo importante para los siguientes pasos en el proceso de fortalecimiento de las CRV, en el marco del Programa.

El 10 de abril de 2019, se realizó el taller regional de nivel técnico, en donde se presentaron los avances obtenidos en las asistencias técnicas para la preselección, en el sector turismo y el sector agroindustria. En el taller participaron los representantes técnicos delegados por los países miembros de los cuatro consejos sectoriales, COMIECO, CD-CENPROMYPE, CCT y CAC, así como representantes del Fondo España-SICA, la SIECA, CENPROMYPE, la SE-CAC y SITCA. Este taller generó el Acta del Taller Técnico suscrita, la cual establece la siguiente propuesta de cadenas:



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

Cadenas Regionales de Valor en el sector agroindustria

1. Turismo
2. Café
3. Especias/lácteos

Cadena Regionales de Valor en el sector turismo

1. Trifinio Norte-Sur
2. Trifinio Norte
3. Pacífico Oeste

La propuesta inicial planteada para el sector turismo tuvo observaciones de las Autoridades Nacionales de Turismo, las cuales se expresaron en el taller de trabajo en el marco de la reunión intersectorial con COMIECO, CD-CENPROMYPE, CCT y CAC, llevada a cabo el 26 de abril de 2019.

Durante el primer cuatrimestre de 2019, de conformidad a lo planificado, el 26 de abril de 2019, en la ciudad de Guatemala, se llevó a cabo la Reunión Intersectorial para la definición de las Cadenas Regionales de Valor a intervenir. El objetivo de la reunión fue validar, al más alto nivel, por parte del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO); Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC); Consejo Centroamericano de Turismo (CCT); y Consejo Directivo de CENPROMYPE (CD-CENPROMYPE) las dos cadenas regionales de valor, en el sector turismo y sector agroindustrial, que serán intervenidas por parte del Programa.

El 23 de septiembre de 2019, se contó con la aprobación del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) la CRV en el sector turismo que sería intervenida por el programa, a través del punto No. 5 del acta que literalmente dice:

“5. Priorizar la Cadena Regional de Valor para el sector turístico relativa a Sol y Playa/colonial para todos los países. Con fondos del Programa de Fortalecimiento de la MIPYME con énfasis en las Cadenas Regionales de Valor, se realizará el pilotaje en Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana...”

Basado en lo anterior, la CRV en el sector turismo quedó definida y aprobada para el producto Sol y Playa/Colonial para ser realizar el pilotaje en el territorio de Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

En concordancia al documento metodológico guía para el desarrollo del Programa: “Articulación productiva y cadenas regionales de valor. Una propuesta metodológica para la región SICA”. (CEPAL-SIECA-CENTPOMYPE, 2018). En el transcurso del año 2020, se han desarrollado las siguientes etapas:

- Etapa 3: Diagnóstico que incluye: la realización de un estudio de Mercado, cuatro diagnósticos nacionales y un diagnóstico regional, los cuales se validarán en los espacios de diálogo.
- Etapa 4: Realización de Primer espacio de Diálogo: Mesas nacionales y regional las cuales se realizaron en las siguientes fechas: Primer espacio de Diálogo en Panamá. - 25 de septiembre,

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

en República Dominicana. - 28 de septiembre, en Ciudad Granada - 30 de septiembre, en San Juan del Sur - 01 de octubre, en Costa Rica - 02 de octubre y el Primer espacio de Diálogo Regional con fecha 28 de octubre.

- Etapa 5: Documento con la Propuesta de buenas prácticas.
- Etapa 6: Documento con la Propuesta de Estrategias y propuesta inicial de Plan de Acción.

Etapas que se describen en el siguiente esquema adaptado al documento metodológico guía para el desarrollo del Programa:

Metodología para el fortalecimiento de CRV



Fuente: Adaptación metodológica a la guía para el desarrollo del Programa: “Articulación productiva y cadenas regionales de valor. Una propuesta metodológica para la región SICA”. (CEPAL-SIECA-CENTPOMYPE, 2018).

El Desarrollo de las etapas descritas anteriormente, generó los siguientes productos: 1) Documento de diagnóstico preliminar de la CRV de turismo presentado en el primer espacio de diálogo que incluye un estudio de Mercado, 4 diagnósticos nacionales y un estudio regional, 2) Los documentos anteriores con la inclusión de las validaciones en el primer espacio de diálogo, 3) Documento de ejecución de las cuatro mesas de diálogo a nivel nacional, 4) Documento de ejecución de la mesa de diálogo a nivel regional, 5) Documento de buenas practicas para el fortalecimiento de la CRV de Turismo, 6) Documento de estrategias regionales y nacionales para el fortalecimiento de la CRV de Turismo y 6) El Informe final de la consultoría que incluye el Plan de Implementación y el Mecanismo de Gobernanza de la Cadena.



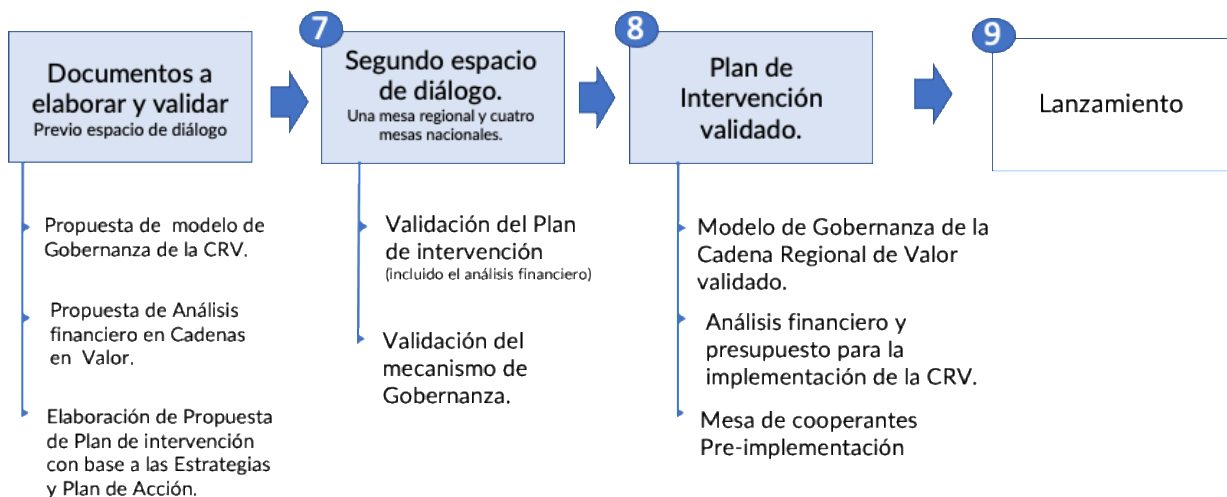
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

Habiéndose desarrollado las etapas 1 a 6, y consecuentemente al proceso metodológico a seguir, se debe continuar con las etapas 7 y 8, las cuales han sido resumidas en el POA 2021 aprobado bajo la actividad A.1.2.3: “Creación de gobernanza – 2do espacio de diálogo de la Cadena Regional de Valor de Turismo en cuatro países de la Región SICA”, las cuales son financiadas por el Fondo España/SICA en su fase 2018-2021, por lo que se requiere la contratación de una asistencia técnica internacional para la organización y realización de esta consultoría con la finalidad de completar todas las etapas y productos previos al lanzamiento e implementación del programa.

3 ALCANCE DE LA CONSULTORÍA REQUERIDA:

El desarrollo de la presente consultoría requiere la contratación de una asistencia técnica internacional con la finalidad de dar continuidad al proceso de desarrollo de la Cadena Regional de Valor con base al documento metodológico guía para el desarrollo del Programa: “Articulación productiva y cadenas regionales de valor. Una propuesta metodológica para la región SICA”. (CEPAL-SIECA-CENTPOMYPE, 2018).

Las actividades por realizar en este contrato se concentran en dos (2) etapas, las cuales tienen como base las etapas 7 y 8 de la Metodología para el Fortalecimiento de CRV descritas en el numeral anterior, que contienen un conjunto de productos mínimos esperados y sub-actividades los cuales se describen en el esquema siguiente:



Fuente: Adaptación al “Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA”. En cuadros celestes las actividades mínimas incluidas en esta consultoría, previas al lanzamiento e implementación. Las acciones de lanzamiento no se incluyen en esta consultoría.

Para dar continuidad al proceso ya desarrollado, en los países de **República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Nicaragua** tanto desde una visión regional como nacional, se requiere contar con un equipo de profesionales conformado por un consultor líder, un consultor en logística y 4 consultores nacionales, para llevar a cabo las etapas descritas anteriormente, desarrollando un conjunto mínimo de productos



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

esperados y sub-actividades los cuales se describen en la sección de actividades específicas y productos en este TdR, resumidas de la siguiente manera:

1. Elaboración y validación de documentos previos al Espacio de diálogo.
 - 1.1 Propuesta del modelo de gobernanza.
 - 1.2 Elaboración de Propuesta de Análisis financiero en Cadenas de Valor.
 - 1.3 Propuesta del Plan de Intervención de la CRV de Turismo con base a las Estrategias y Plan de Acción elaborado en la etapa de la consultoría del Diagnóstico de la CRV de Turismo.
2. Organización y ejecución de Segundos Espacios de Diálogo (1 regional y 4 nacionales)
 - 2.1 Ejecución de la mesa de diálogo a nivel regional.
 - 2.2 Ejecución de cuatro mesas de diálogo a nivel nacional (República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Nicaragua).
3. Plan de Intervención validado
 - 3.1 Modelo de Gobernanza de la Cadena Regional de Valor validado.
 - 3.2 Análisis financiero y presupuesto para la implementación de la CRV.
 - 3.3 Organización y ejecución de mesa de cooperantes Pre-implementación

4 OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

4.1 Objetivo General

Desarrollar el proceso metodológico (técnico y logístico) para completar las etapas previas al lanzamiento e implementación de la Cadena Regional de Valor en 4 países de la región SICA, referentes al Segundo Espacio de Diálogo y Plan de Intervención.

Objetivos Específicos

- 4.1.1 Organizar y facilitar el segundo espacio de diálogo (4 meses nacionales y 1 mesa regional) para la validación de la gobernanza de la CRV de turismo y las estrategias de intervención.
- 4.1.2 Presentar el plan definitivo de implementación de la CRV Turística a nivel nacional y regional.
- 4.1.3 Organizar un espacio regional con cooperantes internacionales para presentación de Plan de implementación y vinculación con fuentes de financiamiento.

5 ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LA CONSULTORÍA:

Con el propósito de que esta consultoría logre los resultados esperados, se enumera a continuación, un **MÍNIMO de actividades obligatorias** que se deberán de realizar y cada una de las cuales deberán de



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

ejecutarse de manera coordinada con el equipo técnico responsable de las entidades Co-ejecutoras del Programa, en coordinación con las Autoridades Nacionales de Turismo.

Previo a iniciar con las actividades sustantivas de la consultoría, el coordinador (a) o líder del equipo de consultores deberá presentar un plan de trabajo que incluya cronograma y fechas establecidas para la entrega de productos, de conformidad a la temporalidad establecida para la consultoría.

Las actividades por realizar en este contrato se concentran en un mínimo de productos esperados y sub-actividades descritos en el alcance de la consultoría y que se resumen esquemáticamente de la siguiente manera:

1. Elaboración y validación de documentos previos al espacio de diálogo.
 - 1.1 Propuesta del modelo de gobernanza.
 - 1.2 Elaboración de Propuesta de Análisis financiero en Cadenas de Valor.
 - 1.3 Propuesta del Plan de Intervención de la CRV de Turismo con base a las Estrategias y Plan de Acción elaborado en la etapa de la consultoría del Diagnóstico de la CRV de Turismo.
2. Organización y ejecución de Segundos Espacios de Diálogo (1 regional y 4 nacionales)
 - 2.1 Ejecución de la mesa de diálogo a nivel regional.
 - 2.2 Ejecución de cuatro mesas de diálogo a nivel nacional (República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Nicaragua).
3. Plan de Intervención validado
 - 3.1 Modelo de Gobernanza de la Cadena Regional de Valor validado.
 - 3.2 Análisis financiero y presupuesto para la implementación de la CRV.
 - 3.3 Organización y ejecución de mesa de cooperantes Pre-implementación

Detalle de actividades:

5.1 Elaboración y validación de documentos previos al Espacio de diálogo.

5.1.1 Elaboración y validación de propuesta técnica del mecanismo de gobernanza para la Cadena Regional de Valor.

Con base al documento de la consultoría del diagnóstico de la Cadena Regional de Valor Turística, en el apartado “Propuesta de un mecanismo de gobernanza para la implementación de las estrategias a través de planes nacionales de intervención” se deberá elaborar una propuesta técnica y validar su contenido en el segundo espacio de diálogo la viabilidad de la construcción de un modelo de gobernanza para la Cadena Regional de Valor entre los actores propuestos, indicados en el Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA, **que incluya las necesidades de tipo normativo necesarias a la realidad operativa de cada país, con la finalidad de lograr la pertinencia del mecanismo de gobernanza propuesto, la apropiación del mecanismo en los actores involucrados y actualización de elementos necesarios con base al espacio de consulta.**



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

El desarrollo de la propuesta deberá incluir un MÍNIMO de actividades obligatorias que se deberán analizar y validar de manera coordinada con el equipo técnico responsable de las entidades Co-ejecutoras del Programa. Dentro de las cuales se incluyen al menos:

- a) Desarrollar el **Análisis de Componentes críticos para la implementación**: Incluidos el papel que juegan el financiamiento y la articulación multi-actoral como elementos subyacentes del proceso de fortalecimiento de cadenas, incluyendo los 8 componentes críticos que mejoran la implementación y favorecen la ejecución de actividades durante la implementación.
- b) Desarrollar la **estructura de un esquema de colaboración intersectorial** ampliado de cara a la implementación del Programa. Que incluye la validación de los actores, funciones, normativa constitutiva, mecanismos de coordinación, presupuestos, entre otros, para el desarrollo de la gobernanza tanto vertical como horizontal. Incluyendo al menos:
 - i) Marco de actuación que ofrece el SICA, normativa nacional y regional existente, proponiendo una plataforma para coadyuvar la normativa que demanden a nivel regional principalmente.
 - ii) Identificación de las ideas fuerza o áreas de cooperación sobre las que elaborar un programa marco dentro del que los actores principales (organismos regionales, países y cooperantes) intenten alinear y armonizar su colaboración.
 - iii) Modalidades de financiamiento con base en las necesidades del conjunto de actores y el compromiso del sector privado.
 - iv) Funciones transversales y específicas de los actores para evitar las fallas de coordinación y definir mecanismos claros de difusión de la información y de ejecución financiera.
 - v) Mecanismos para estimular el mayor grado posible de asociatividad entre los diferentes tipos de actores para compartir prácticas a través de un diálogo de saberes con apoyo de la cooperación internacional.
- c) Desarrollar el **mecanismo de coordinación multinivel y multi-actor para la implementación del Programa**.
- d) Desarrollar la **propuesta de Diálogos multinivel para una buena gobernanza del Programa en la región SICA**.
- e) Desarrollar la **propuesta de los aportes principales de los objetivos del Programa al escalamiento económico y social y las metas de los ODS**.

5.1.2 Elaboración de Propuesta de Análisis financiero en Cadenas de Valor.

Con base al documento de la consultoría del diagnóstico de la Cadena Regional de Valor Turística, en el apartado “Propuesta de planes de intervención nacionales y regional”, se deberá realizar el análisis financiero de la cadena regional de valor, indicado en el Manual metodológico para el estudio de



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

cadena regionales de valor en la región SICA, el cual deberá incluir un MÍNIMO de actividades obligatorias dentro de las cuales se incluirán:

- Un análisis sobre los esquemas de financiamiento privado que incluya una revisión crítica de los mecanismos existentes, los factores culturales que movilizan recursos y los procesos de innovación al interior de las empresas y las cadenas, de acuerdo con la disponibilidad de recursos, sus costos y estructuras financieras.
- Una propuesta de acceso a servicios financieros adecuados y oportunos para todos los actores de la cadena de valor, para su crecimiento y expansión. Con énfasis en las MIPYME o empresas proveedoras encadenadas y sus necesidades para su supervivencia y equilibrio financiero. La propuesta buscará mitigar las asimetrías de acceso financiero, relativizar sus riesgos y sostener de manera innovadora los procesos de escalamiento empresarial. Dentro de los servicios financieros es importante considerar su grado de sofisticación e innovación mediante la incorporación de procesos desarrollados en materia de inclusión financiera 2.0, los servicios combinados de soporte financiero (ya sea bajo un esquema concatenado de asistencia técnica, certificación y asistencia financiera u otros modelos) hasta modelos vinculados al desarrollo de empresas Fin-Tech. Las oportunidades de acceso y canalización de recursos financieros por las empresas que conforman las cadenas de valor se deberán analizar a partir de tres esquemas principales de financiamiento con base en el Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA):
 - a) Financiamiento intra-firma:
 - (i) Análisis de flujo de caja
 - (ii) Necesidades actuales y mecanismos de financiamiento
 - (iii) Factores culturales y de conocimiento
 - b) Provisión de servicios financieros:
 - (i) Tipo de proveedores de productos y servicios financieros
 - (ii) Conocimiento del mercado financiero de los proveedores de servicios
 - (iii) Problemas de accesibilidad
 - (iv) Ambiente político financiero
 - c) Financiamiento inter-firma (gobernanza):
 - (i) Estructura y características de la gobernanza a partir de los esquemas financieros presentes en la cadena de valor

5.1.3 Propuesta del Plan de Intervención de la CRV de Turismo con base a las Estrategias y Plan de Acción elaborado en la etapa de la consultoría del Diagnóstico de la CRV de Turismo.

Con base al documento de la consultoría del diagnóstico de la Cadena Regional de Valor Turística, referente a “Estrategias y Plan de Acción ” se deberá elaborar una propuesta técnica, incluir presupuesto con base al análisis financiero y validar su contenido en el segundo espacio de

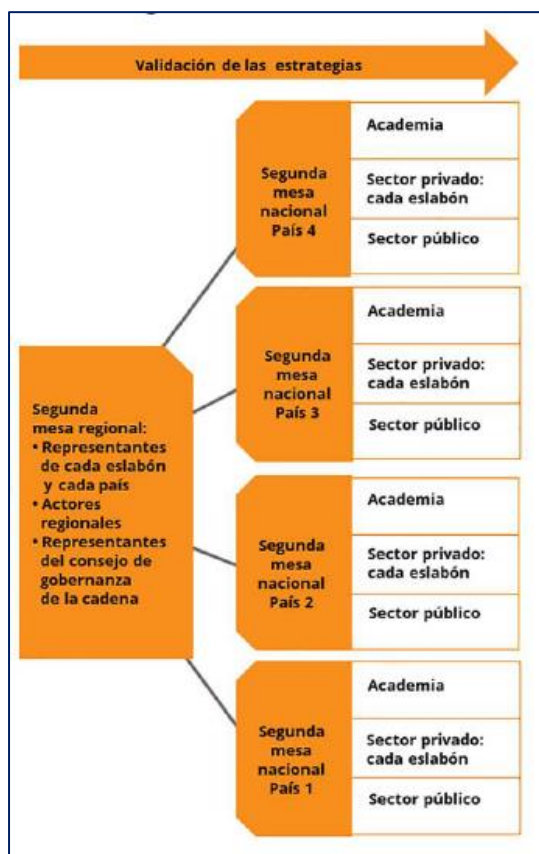
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

diálogo la viabilidad de la construcción de un modelo de gobernanza para la Cadena Regional de Valor entre los actores propuestos, indicados en el Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA, con el objetivo de lograr la pertinencia de la Propuesta de Plan de intervención entre los actores involucrados.

5.2 Segundo espacio de diálogo virtual y/o presencial.

En coordinación con las Instituciones Co-ejecutoras del Programa, se deberá organizar y desarrollar el segundo espacio de diálogo contemplado en la metodología, con la finalidad de validar el documento con los planes de intervención a nivel regional y nacional, incluyendo la propuesta de un mecanismo de gobernanza, **que incluya las necesidades de tipo normativo necesarias a la realidad operativa de cada país**, para la implementación de las estrategias mediante los planes de intervención.

A continuación, se presenta un diagrama del segundo espacio de diálogo, de conformidad al Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA validado y adoptado para la región SICA:



Fuente: Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

De acuerdo con las restricciones de movilidad que se determine en los países de la región SICA debido a la pandemia COVID-19 esperados para febrero del año 2021, la realización de los espacios de diálogo deberá realizarse de manera virtual **a excepción** que las instancias Co-ejecutoras del Programa en coordinación con las Autoridades Nacionales de Turismo determinen que existen las condiciones necesarias para realizar algún espacio de diálogo nacional de manera presencial.

Para su desarrollo se estiman necesarias las siguientes actividades:

- a) Planificar, organizar y asegurar el desarrollo de una (1) mesa de diálogo a nivel regional (con una **participación mínima de 55 participantes**) para la validación de los resultados obtenidos en la fase de diagnóstico posteriormente planificar, organizar y asegurar el desarrollo de cuatro (4) mesas de diálogo a nivel nacional (una por país, con una **participación mínima de 45 participantes por mesa**) y la asistencia técnica debe proveer para cada mesa de diálogo los siguientes servicios básicos:
 - i) *Observar los protocolos de bioseguridad, en caso las mesas sean presenciales*
 - ii) *Mesa de registro o mecanismo de registro virtual de participantes.*
 - iii) *Alimentación (coffee break + almuerzo)*
 - iv) *Toma de fotografías profesionales en el evento*
 - v) *Instalaciones físicas*
 - vi) *Montaje del salón (audio, proyección, micrófonos, puntero), tomar en cuenta la visibilidad del cooperante e instancias co-ejecutoras*
 - vii) *Una computadora laptop*
 - viii) *Materiales de oficina (bloc de notas, lapicero)*
 - ix) *Mecanismo para la conexión e interacción de trabajo colaborativo entre los participantes.*
- b. Elaborar la propuesta de asistentes a las mesas de diálogo tanto nacional como regional.
- c. Preparar la agenda y metodología de las mesas diálogo y facilitar el material de apoyo requerido.
- d. Facilitar el proceso de diálogo en las mesas y sistematizar los resultados de cada discusión.
- e. Elaborar el informe de ejecución de las cuatro mesas de diálogo a nivel nacional y a nivel regional que incluya conclusiones y recomendaciones.
- f. Validar el documento con los planes de intervención a nivel regional y a nivel nacional de los países seleccionados, incluyendo la propuesta de un mecanismo de gobernanza para la implementación de las estrategias a través de planes nacionales y regional de intervención.
- g. Se concibe a los participantes el conjunto de actores del sector público, privado, academia y sociedad civil que forman parte de algún eslabón de la cadena tanto nacional como regional. Se deberá asegurarse para dar continuidad al proceso en el que se viene avanzando, garantizar los mismos participantes de los espacios de diálogos anteriores, adicionando actores que se consideren apropiados. La selección del sector privado incluye un énfasis en las MIPYME, foco de atención de este programa. La planificación de la realización de las mesas de diálogo (nacionales y regionales)



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

deberá ser validado por las instancias Co-ejecutoras, para garantizar la calidad y seguridad de los eventos, en coordinación con las Autoridades Nacionales de Turismo.

5.3 Validación del Plan de Intervención para la Cadena Regional de Valor Turística.

Con base al documento de la consultoría del diagnóstico de la Cadena Regional de Valor Turística, en el apartado “Propuesta de planes nacionales y regional de intervención”. Se deberá validar en el segundo espacio de diálogo el Plan de Intervención de la Cadena, que incluya las estrategias, los resultados, indicadores de cumplimiento e impactos esperados, plazos de implementación y costos de ejecución, los cuales se indican en el Manual metodológico para el estudio de cadenas regionales de valor en la región SICA, **con la finalidad de lograr la pertinencia de las acciones, la apropiación del Plan en los actores involucrados** y actualizar los elementos del Plan con base al espacio de consulta.

5.3.1 Validación de propuesta técnica del mecanismo de gobernanza para la Cadena Regional de Valor.

Con base al documento de la consultoría del diagnóstico de la Cadena Regional de Valor Turística, en el apartado “Propuesta de un mecanismo de gobernanza para la implementación de las estrategias a través de planes nacionales de intervención” se deberá validar y finalizar la propuesta técnica descrita en el numeral 5.1.1 de este TdR.

El desarrollo de la propuesta deberá incluir un MÍNIMO de actividades obligatorias que se deberán analizar y validar de manera coordinada con el equipo técnico responsable de las entidades Co-ejecutoras del Programa. Dentro de las cuales se incluyen al menos:

- a) Validar el **análisis de Componentes críticos para la implementación**: Incluidos el papel que juegan el financiamiento y la articulación multi-actoral como elementos subyacentes del proceso de fortalecimiento de cadenas, incluyendo los 8 componentes críticos que mejoran la implementación y favorecen la ejecución de actividades durante la implementación.
- b) Validar la **estructura de un esquema de colaboración intersectorial ampliado de cara a la implementación del Programa**. Que incluye la validación de los actores, funciones, normativa constitutiva, mecanismos de coordinación, presupuestos, entre otros, para el desarrollo de la gobernanza tanto vertical como horizontal. Incluyendo al menos:
 - (1) Marco de actuación que ofrece el SICA, normativa nacional y regional existente.
 - (2) Identificación de las ideas fuerza o áreas de cooperación sobre las que elaborar un programa marco dentro del que los actores principales (organismos regionales, países y cooperantes) intenten alinear y armonizar su colaboración.
 - (3) Modalidades de financiamiento con base en las necesidades del conjunto de actores y el compromiso del sector privado.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

- (4) Funciones transversales y específicas de los actores para evitar las fallas de coordinación y definir mecanismos claros de difusión de la información y de ejecución financiera.
 - (5) Mecanismos para estimular el mayor grado posible de asociatividad entre los diferentes tipos de actores para compartir prácticas a través de un diálogo de saberes con apoyo de la cooperación internacional.
- c) Validar el **mecanismo de coordinación multinivel y multi-actor para la implementación del Programa.**
 - d) Validar la **propuesta de Diálogos multinivel para una buena gobernanza del Programa en la región SICA.**
 - e) Validar la **propuesta de los aportes principales de los objetivos del Programa** al escalamiento económico y social y las metas de los ODS.

5.2.2 Validación y propuesta final del Plan de Intervención incluido el Análisis financiero en Cadenas de Valor.

Con base al documento de la consultoría del diagnóstico de la Cadena Regional de Valor Turística, en el apartado “Propuesta de planes de intervención nacionales y regional”, se deberá validar y finalizar la propuesta técnica descrita en el numeral 5.1.2 y 5.13 de este TdR.

5.2.3 Mesa de Cooperantes previo a la implementación.

En coordinación con las Instituciones Co-ejecutoras del Programa, se deberá organizar, desarrollar y preparar informe de ejecución un (1) espacio de diálogo con cooperantes internacionales con el objetivo de presentar los planes de intervención nacionales y regional, incluyendo la propuesta de un mecanismo de gobernanza para la gestión de financiamiento del Programa previo a la etapa de implementación.

De acuerdo con las restricciones de movilidad que se determine en los países de la región SICA debido a la pandemia COVID-19, la realización del espacio de diálogo con cooperantes deberá realizarse de manera virtual.

Para su desarrollo se estiman necesarias las siguientes actividades:

- a. Planificar, organizar y asegurar el desarrollo de una (1) mesa de diálogo con cooperantes a nivel regional (con una **participación mínima de 45 participantes**, integrada por cooperantes y actores claves para la implementación de la CRV, con la finalidad de presentar los planes de intervención, incluyendo la propuesta de un mecanismo de gobernanza para la gestión de financiamiento del Programa en la etapa de implementación. La asistencia técnica debe proveer para la mesa de diálogo los siguientes servicios básicos:
 - i. *Mecanismo de registro de participantes.*
 - ii. *Toma de fotografías profesionales en el evento*



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

- iii. *Montaje del salón (audio, proyección, micrófonos, puntero), tomar en cuenta la visibilidad del cooperante e instancias co-ejecutoras*
- iv. *Mecanismo para la conexión e interacción de trabajo colaborativo entre los participantes.*
- b. Elaborar la propuesta de asistentes a la mesa de diálogo con la cooperación internacional que incluya para cada asistente un listado de proyectos e iniciativas complementarias al Programa de Cadenas Regionales de Valor.
- c. Preparar la agenda y metodología de la mesa diálogo y facilitar el material de apoyo requerido.
- d. Facilitar el proceso de diálogo en las mesas y sistematizar los resultados de cada discusión.
- e. Elaborar el informe de ejecución de la mesa de diálogo con la cooperación internacional que incluya conclusiones y recomendaciones.
- f. Se concibe a los participantes el conjunto de actores las instancias de cooperación internacional, las instancias regionales, el sector público, privado, academia y sociedad civil que forman parte de algún eslabón de la cadena tanto nacional como regional.
- g. Elaborar propuesta de adición de la cooperación internacional dentro de la gobernanza para el desarrollo del Programa.

La planificación de la realización de este espacio de diálogo deberá ser validado por las instancias Co-ejecutoras con el acompañamiento de las unidades de cooperación de cada instancia, para garantizar la calidad y seguridad de los eventos.

6 PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA

- 6.1. Documento de plan de trabajo con cronograma.
- 6.2. Documentos previos a la validación en los espacios de diálogo: a) Propuesta del modelo de gobernanza, b) Propuesta de Análisis financiero en Cadenas de Valor, c) Propuesta del Plan de Intervención de la CRV de Turismo con base a las Estrategias y Plan de Acción elaborado en la etapa de la consultoría del Diagnóstico de la CRV de Turismo.
- 6.3. Documento de informe de ejecución de la mesa de diálogo a nivel regional.
- 6.4. Documento de informe de ejecución de las cuatro mesas de diálogo a nivel nacional (República Dominicana, Panamá, Costa Rica y Nicaragua).
- 6.5. Documento de Plan de Intervención de la CRV de Turismo validado, que incluye: a) Modelo de Gobernanza de la Cadena Regional de Valor validado, b) Análisis financiero y presupuesto para la implementación de la CRV, c) Propuesta de Organización y ejecución de mesa de cooperantes Pre-implementación.
- 6.6. Documento de informe de ejecución del espacio de diálogo con la cooperación.
- 6.7. Informe final de la consultoría.
 - Contenido
 - El informe final deberá comprender como mínimo la información siguiente:
 - ▶ Sumario o contenido enumerado del informe;
 - ▶ Resumen ejecutivo;



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

- ▶ Descripción de las actividades realizadas;
 - Actividades, programas, hoja de ruta o gráfico de Gantt etc.
 - Participantes, contrapartes o actores involucrados.
- ▶ Incidencias durante la preparación o la celebración de la misión;
- ▶ Lecciones aprendidas;
- ▶ Estrategias propuestas y la propuesta de plan de intervención.
 - ▶ Modelo de Gobernanza.
 - ▶ Análisis financiero en la Cadena de Valor.
- ▶ Conclusiones y recomendaciones;
- ▶ Anexos pertinentes.
- ▶ Fotografías, videos u otro material gráfico.
- ▶ Base de datos de contacto con los actores que conformarán la cadena y su modelo de gobernanza.

7 PROCESO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS

Los productos deberán presentarse a la SITCA. Todos los productos deberán ser aprobados por el comité integrado por un funcionario de las instituciones Co-ejecutoras CENPROMYPE, SIECA y SITCA, dando cada una de las instituciones su aprobación, por medio del Formato de Revisión de Entregables enviarlo por correo electrónico a la SIECA. Una vez aprobado por el Comité se procederá a efectuar los pagos correspondientes.

8 CONTRATO, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA CONSULTORÍA

El contrato será suscrito con la SIECA. La supervisión de la consultoría en cuanto a la ejecución de las actividades estará a cargo de la SITCA, que deberá compartir los productos al resto de las instituciones implicadas en el Programa. La sede de trabajo será en la ubicación que el coordinador o líder del equipo disponga, manteniendo una comunicación continua y constante.

9 MONTO DE LA CONSULTORÍA

Los recursos financieros para esta consultoría provienen del Fondo España/SICA en su fase 2018-2021, como parte del apoyo brindado para la ejecución del Programa de fortalecimiento de la MIPYME con énfasis en cadenas regionales de valor en la región SICA, que se enmarcan en el Eje de Profundización de la Integración Económica, en el marco de la Actividad 1.2.3. El techo máximo para la consultoría es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos (\$40,000.00) se firmará un contrato de precio fijo.

La cifra total incluye¹ los honorarios por la consultoría, los desplazamientos internos necesarios, los costes de alojamiento y manutención a que diese lugar la consultoría, los seguros necesarios para la ejecución de los trabajos, gastos de comunicaciones internacionales, papelería, costes de gestión y administración, gastos por transferencias cobrados por el banco intermediario y el banco pagador, impuestos y cualquier otro coste generado por esta consultoría.

¹ Se entiende todos los costos involucrados en las actividades y subactividades indicadas en los puntos anteriores, así como los costos y gastos en la realización de la investigación de campo y otros.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

10 FORMA DE PAGO Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El monto total de la consultoría estará dividido en tres pagos contra recepción y aprobación de cada uno de los entregables de acuerdo con el siguiente calendario:

Primer pago, 35% del total del contrato: Contra presentación y aprobación del Producto 6.1 y 6.2

Segundo pago, 30% del total del contrato: Contra presentación y aprobación del Producto 6.3, 6.4 y 6.5

Tercer pago, 35% del total del contrato: Contra presentación y aprobación del Producto 6.6 y 6.7

Los montos indicados son netos, no incluyen el IVA correspondiente. La facturación de la consultoría deberá realizarse mediante factura de curso legal, a nombre de SIECA/FES III con número de NIT: 636007-6.

El pago se hará en dólares americanos. La SIECA efectuarán los pagos por medio de transferencia bancaria por lo que se solicita a la empresa (consorcio) proporcionar los datos de cuenta bancaria. El contratado asume los costos de transferencia que surjan.

La consultoría tendrá una duración de tres (3) meses a partir de la fecha de inicio indicada en el contrato.

11 PERFILES DE LA EMPRESA Y DE LOS CONSULTORES

Perfil de la empresa consultora nacional o internacional, todos los tipos de empresa o consorcio legalmente constituida (incluyendo empresa individual):

1. Experiencia comprobable en el sector Turismo, verificado con contratos y/o cartas de recomendación de proyectos finalizados.
2. Experiencia comprobable en Cadenas de Valor, verificado con contratos y/o cartas de recomendación de proyectos finalizados.
3. Experiencia comprobable en organización y logística de talleres, mesas de trabajo o similares, verificado con contratos y/o cartas de recomendación de proyectos finalizados.
4. Contar con un equipo técnico que cumpla con los siguientes perfiles y competencias:

Perfil de los consultores:

Perfil 1. Coordinador(a) o líder de equipo regional

- Consultor senior con grado académico en Turismo o Ecoturismo, Economía, Administración de Negocios, Ingeniería Industrial o Administración Pública, presentar atestado.
- Experiencia comprobable de siete (7) años en materia de cadenas de valor, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.
- Experiencia comprobable de al menos siete (7) años en el sector Turismo, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

- Experiencia comprobable de al menos cinco (5) años en procesos de diagnóstico, planificación, formulación de políticas públicas o diseño de estrategias a nivel nacional o regional, verificada a través de proyectos realizados con presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.

Perfil 2. Consultores (as) a nivel nacional

- Formación académica a nivel de licenciatura en Turismo o Ecoturismo, Economía, Finanzas, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Administración Pública, o ramas afines, presentar atestado.
- Experiencia comprobable mínima de cinco (5) años en el sector turismo, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.
- Experiencia comprobable mínima de tres (3) años en instrumentos de financiamiento a MIPYME y/o proyectos de financiamiento a la actividad turística, verificada a través de proyectos realizados y presentación de contratos y/o cartas de recomendación o constancia de cierres de asistencias técnicas.

Perfil 3. Coordinador logístico a nivel regional

- Formación académica en ciencias económicas, ciencias de la comunicación, relaciones públicas, administración o ramas afines, presentar atestado.
- Experiencia comprobable mínima de tres (3) años en organización de eventos nacionales e internacionales (talleres, mesas de trabajo, entre otros), verificado a través de proyectos realizados.
- Se considera deseable la experiencia o conocimiento de los protocolos del sector público para el desarrollo de eventos, lo que se valorará con puntos adicionales.

12 PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE INTERÉS, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

La empresa consultora deberá enviar una muestra de interés, donde indique que acepta los Términos de Referencia, así mismo deberá indicar que la empresa consultora o consorcio **se compromete a no cambiar al equipo propuesto en ningún momento, únicamente en casos de fuerza mayor**. La muestra de interés deberá ser acompañada con la papelería siguiente:

1. En el caso de ser empresa jurídica, copia simple del testimonio de la escritura constitutiva de la empresa que incluya el registro del representante legal de la empresa y su documento de identificación personal, incluyendo las modificaciones (si fuere el caso) y copia de la patente de sociedad, así como copia simple de los estados financieros auditados del año fiscal 2019 y certificación de cumplimiento tributario 2019.
2. En el caso de empresa individual, copia simple del registro oficial como empresa individual (patente de comercio), registro oficial del propietario de la empresa individual con identificación personal, copia simple de los últimos estados financieros auditados y certificación de cumplimiento tributario 2019.



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

3. En el caso de ser consorcio, documento legal que acredite el consorcio conformado (si el consorcio es de empresas jurídica, presentar la documentación del numeral 1 para cada empresa que conforma el consorcio), la designación del representante legal y documentos de identificación personal del representante legal del consorcio.
4. Propuesta técnica y metodológica, acompañada de un cronograma general del trabajo a realizar, de conformidad a los Términos de Referencia, en la cual se detalle el equipo técnico encargado del trabajo requerido, con la hoja de vida actualizada de cada miembro del equipo propuesto, atestados de las titulaciones académicas, verificaciones de experiencia y documento de identificación personal.
5. Propuesta económica desagregada por rubros presupuestarios, de conformidad a la propuesta técnica.

Presentación de muestra de interés

La muestra de interés, con toda la documentación e información detallada requerida y mencionada anteriormente, deberá enviarse a los correos electrónicos: Silvia Rivera rivera@sieca.int, Francisco Martínez Sermeño fmartinez@sica.int y Yasmin Martínez ymartinez@cenpromype.org

Nota importante: Toda oferta deberá llegar a los tres correos, de lo contrario quedará fuera del proceso de evaluación.

Asunto: “Creación de gobernanza – segundo espacio de diálogo de la CRV de Turismo en cuatro países de la Región SICA” Actividad A.1.2.3.

El envío puede hacerse a través de cualquier herramienta para compartir documentación pesada. Hacer el envío en tres carpetas diferenciadas, como se indica a continuación:

1. **Nota de muestra de interés**, acompañada de la documentación que acredita a la empresa o consorcio (documentación legal y financiera).
2. **Perfil de la empresa consultora y de los consultores individuales**, con su documentación donde se verifiquen los requisitos (atestados) y la experiencia requerida.
3. **Propuesta Técnica y Propuesta Económica**, con la documentación que acredita el perfil requerido del equipo propuesto

La fecha límite de recepción de propuestas será el 13 de diciembre de 2020 a las 23:59 horas. La empresa consultora o consorcio podría solucionar dudas, dirigidas a los mismos correos electrónicos, hasta el 10 de diciembre 2020.

Nota importante: Toda oferta que no se ajuste a los presentes Términos de Referencia quedará fuera del proceso de evaluación.

12 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación del equipo propuesto



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

CRITERIO PERFIL 1	PUNTAJE MI - MA	PESO EN EQUIPO
Consultor senior con grado académico en Turismo, Economía, Administración de Negocios, Ingeniería Industrial, Administración Pública o ramas afines.	10 - 20%	
Experiencia comprobable de siete (7) años en materia de cadenas de valor.	20 - 30%	
Experiencia comprobable de al menos siete (7) años en el sector Turismo.	20 - 30%	
Experiencia comprobable de al menos cinco (5) años en procesos de diagnóstico, planificación, formulación de políticas públicas o diseño de estrategias a nivel nacional o regional.	10 - 20%	
Total	60 - 100%	

CRITERIO PERFIL 2	PUNTAJE MI - MA	PESO EN EQUIPO
Formación académica a nivel de licenciatura en Turismo, Economía, Agronomía, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas o Administración Pública o ramas afines.	10 - 20%	
Experiencia comprobable mínima de cinco (5) años en el sector Turismo.	25 - 40%	
Experiencia comprobable mínima de tres (3) años en instrumentos de financiamiento a MIPYME y/o proyectos de financiamiento a la actividad turística	25 - 40%	
Total	60 - 100%	

CRITERIO PERFIL 3	PUNTAJE MI - MA	PESO EN EQUIPO
Formación académica en ciencias económicas, administración o ramas afines.	25 - 50%	
Experiencia comprobable mínima de tres (3) años en organización de eventos nacionales e internacionales.	25 - 50%	
Se considera deseable la experiencia o conocimiento de los protocolos del sector público para el desarrollo de eventos, lo que se valorará con 10 puntos adicionales	10	
Total	60 - 100%	25%



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA MIPYME CON ÉNFASIS EN CADENAS REGIONALES DE VALOR EN LA REGIÓN SICA.

Criterios finales de evaluación

CRITERIO	PUNTAJE MI - MA
Documentación legal, financiera y perfil de la empresa consultora o consorcio	10 – 10%
Propuesta Técnica (metodología y cronograma propuesto)	20 - 40%
Calificación equipo de trabajo propuesto	20 – 40%
Propuesta Económica	10 – 10%
Total	60 - 100%

13 ETICA Y COMPROMISO

La empresa consultora:

Anonimato y confidencialidad. – se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, teniendo debida consideración a la naturaleza y propósito de los servicios asignados. La SIECA se reserva el derecho de instruir al consultor o consultora contratada sobre el carácter de confidencialidad de la información tratada.

Responsabilidad. - Cualquier desacuerdo o diferencia de opinión que pudiera surgir entre los miembros del equipo o entre estos y los responsables de la cooperación, en relación con las conclusiones y/o recomendaciones, debe ser mencionada en el informe. Cualquier afirmación debe ser sostenida por el equipo o dejar constancia del desacuerdo sobre ella.

Independencia. - garantizar su independencia, no estando vinculado con la gestión o con cualquier elemento relacionado con la consultoría.

Convalidación de la información. - Corresponde a la empresa consultora o consorcio garantizar la veracidad de la información recopilada para la elaboración de los informes y en última instancia será responsable de la información presentada como resultado de esta consultoría.